



EVIN SEGURIDAD Y CALIDAD, S.L.

c/ José Bergamín, 3 -2º Izda.

24195 VILLOBISPO DE LAS REGUERAS

(LEON)

Tfno. 634578255

evin@evin.es

www.evin.es

Ficha de Producto

Inspecciones Reglamentarias

Fp-04
Sept.-2013

Existencia de riesgos y requisitos:

Para garantizar el nivel necesario de calidad, integridad, salud y seguridad, sus instalaciones, equipos y materiales deben cumplir una serie de requisitos legales que se especifican en los diferentes reglamentos de instalaciones y/o productos.

El incumplimiento de las obligaciones de inspección y/o revisión reglamentaria, puede suponerle riesgos en relación a:

- La salud y la seguridad de los empleados en el puesto de trabajo
- La integridad de la instalación
- El sobre coste y/o la no asunción del coste por aseguradoras en caso de accidentes.
- La sostenibilidad medioambiental
- La conformidad reglamentaria dentro de estándares definidos
- La disponibilidad, seguridad y fiabilidad de sus activos

No obstante, tener al día todos los requisitos de inspección reglamentaria entraña una labor para el empresario que no le aporta valor, dado que debe estar al día de la normativa cada vez más compleja, de la frecuencia y tipos de inspección, del control de sus caducidades, de contactar con proveedores adecuados que pueden ser desde Ingenierías, Entidades de Inspección y en muchos casos con Organismos de Control Acreditados, etc.

Soluciones:

Le ofrecemos

- Gestión integral y la realización inspecciones legales para ayudarle en el cumplimiento de todos los requisitos de calidad y seguridad reglamentarios.
- Organización de Jornadas Técnicas y Formación Técnica, relacionados con la Seguridad Industrial
- Punto de información y asesoramiento sobre las obligaciones reglamentarias.

Asimismo, a través de nuestra relación con ASOCACYL, como Asociación de Organismos de Control Acreditados de Castilla y León (www.asocacyl.es), estamos en condiciones de facilitarle la realización de inspecciones reglamentarias por Organismos de Control Autorizado, en aquellos casos en los que así se establezca, mediante canales de comunicación adecuada con los mismos.



EVIN SEGURIDAD Y CALIDAD, S.L.

c/ José Bergamín, 3 -2º Izda.

24195 VILLOBISPO DE LAS REGUERAS
(LEON)

Tfno. 634578255

evin@evin.es

www.evin.es

Ficha de Producto

Los campos reglamentarios en los que podemos ayudarle son:

- **Instalaciones**

- a. Reglamentación eléctrica: alta tensión.
- b. Reglamentación eléctrica: centros de transformación, subestaciones y centrales.
- c. Reglamentación eléctrica: baja tensión.
- d. Reglamentación eléctrica: eficiencia energética en alumbrados exteriores.
- e. Transporte de mercancías peligrosas.
- f. Transporte de mercancías perecederas.
- g. Transporte de mercancías en contenedores.
- h. Aparatos Elevadores: ascensores.
- i. Aparatos Elevadores: grúas.
- j. Aparatos Elevadores: grúas autopropulsadas.
- k. Incendios: seguridad contra incendios en establecimientos industriales.
- l. Accidentes graves.
- m. Instalaciones petrolíferas: parques de almacenamiento.
- n. Instalaciones petrolíferas: consumo en propia instalación y para suministro a vehículos.
- o. Instalaciones térmicas en edificios.
- p. Combustibles gaseosos: centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP.
- q. Combustibles gaseosos: estaciones de servicio para vehículos a gas.
- r. Combustibles gaseosos: instalaciones de almacenamiento de GLP en depósitos fijos.
- s. Combustibles gaseosos: plantas satélite de gas natural licuado.
- t. Aparatos y Equipos a presión.
- u. Almacenamiento de productos químicos.
- v. Instalaciones Frigoríficas
- w. Seguridad minera.

- **Productos Industriales**

- a. Equipos a presión.
- b. Equipos a presión transportables.
- c. Recipientes a presión simples.
- d. Ascensores.
- e. Combustibles gaseosos: aparatos a gas.
- f. Máquinas.

Todos nuestros servicios son planificados previamente con objeto de asegurar que se alcanzará nuestro objetivo en seguridad industrial:

“Gestionar la conformidad y la seguridad de sus equipos e instalaciones”